



ACTA NÚMERO 1 DE LA JUNTA ELECTORAL

En Madrid a las 12:00 horas del día 19 de marzo de 2024, se reúnen en el presente acto los siguientes miembros de la Junta Electoral de la Real Federación Madrileña de Vela:

- **Miembros Titulares de la JUNTA ELECTORAL**

- D. Rafael Bautista Cordero (PRESIDENTE)
- D. Fernando Calvo Pastrana (SECRETARIO)
- D. Alfredo Maristany Peralta (VOCAL)

- **Miembros Suplentes:**

- D. Fernando Vega
- D^a Cristina Roca
- D. Javier Hurtado

Todos ellos designados en el acto de sorteo de elección de la Junta Electoral, el día 1 de marzo de 2024 a las 12:00 horas, aceptando todos ellos la obligación de cumplir las funciones que les sean propias de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral de la Real Federación Madrileña de Vela, en el proceso que se inicia para elegir a los Miembros de la Asamblea, Presidente y Comisión Delegada.

La Junta Electoral queda formalmente constituida con fecha 19 de marzo de 2024, hasta su disolución una vez que concluya el proceso electoral.

A continuación, los designados proceden a la elección del Presidente de la Junta Electoral, que recae en D. Rafael Bautista Cordero por ser el de mayor edad, siendo el Secretario de la misma D. Fernando Calvo Pastrana, por ser el de menor edad, quedando D. Alfredo Maristany Peralta como vocal; y que acuerdan que en caso de ausencia, vacante o enfermedad la sustitución del Presidente se efectuará por la persona de mayor edad.

La sustitución de los miembros titulares se efectuará por los suplentes.

La publicación del Censo Electoral Provisional, se publicará el día 19 de marzo de 2024.

Con relación a la Comisión Gestora, queda constituida por los miembros de la Junta Directiva de la Federación, a excepción de D. Guillermo Poyán Álvarez, ya que tiene intención de presentarse a Miembro de la Asamblea.

La Junta acuerda, asimismo, reunirse el día 12/04/2024 a las 12:00 h.

Y sin más asuntos que tratar se firma el presente acta en Madrid a 19 de marzo de 2024

Vº Bº

D. Fernando Calvo
Secretario Junta Electoral

D. Rafael Bautista
Presidente Junta Electoral